

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 01-03-2019 16:21:08
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-134-MC19

SEÑOR (ES) : Terravventura SpA	A Sr (a) : Jorge Andres Corvalan Lopez
DIRECCIÓN : Jose Miguel Infante Los Angeles Región del Biobío 560	FONO : 56-43-2231686
RUT : 76.473.746-6	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE SEÑALETICA DE ACERO, PARA PB SAN LORENCITO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55121712	Señales orientadoras	1 Unidad	SEÑALETICA FABRICADA EN ACERO GALVANIZADA DE 2MM DE ESPESOR, CON FONDO Y GRÁFICA EN VINILO REFLECTANTE, MEDIDAS: 1,20X0,45 MTS.	SEÑALETICA FABRICADA EN ACERO GALVANIZADA DE 2MM DE ESPESOR, CON FONDO Y GRÁFICA EN VINILO REFLECTANTE, MEDIDAS: 1,20X0,45 MTS.	30.252,00	0,00	0,00	30.252

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	30.252
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	30.252
19% IVA	\$	5.748
Total	\$	36.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQ. DE SEÑALETICA DE ACERO GALVANIZADO, PARA POBLACIÓN SAN LORENCITO, SOLICITADO EN ORDEN DE PEDIDO N° 81, CON FECHA 27/02/19

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>